

Quito, 24 de abril de 2013.

Srta. Dra.
Linda Escobar

PRESIDENTA DEL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN
ENERGÉTICA

Presente

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto de la Corporación, en su artículo trigésimo tercero y una vez que se ha procedido a revisar la información correspondiente a los estados financieros del periodo económico 2013, de la Corporación para la Investigación Energética, CIE, elaborados por la contadora Lina Defaz y la Sra. Jeanette Pazmiño P Tesorera de la CIE, me permito poner a su consideración y por su digno intermedio al Directorio y a la Asamblea General de Socios, el informe de los análisis realizados.

Al respecto me permito manifestar los siguientes criterios tanto sobre los balances del ejercicio económico del 2013 como de las actividades de la Corporación.

1. De los datos correspondientes al Estado de Situación, se observa que el activo total es US \$ 407196,92 y el pasivo US \$ 110127,16, con lo que el patrimonio es US \$ 297069,76.
2. Del análisis de los valores consignados en el estado de pérdidas y ganancias se observa que los ingresos suman US. \$ 103618,44, mientras que los gastos dan US \$ 102806,39, lo que implica un resultado del periodo de US. \$812,05, de lo cual se concluyen que los ingresos son mayores que los gastos.
3. Los rubros más altos de inversiones se han orientado a los proyectos Hidrotambo e Hidrosierra, con un monto de US \$ 400300.
4. Un rubro que merece ser tomado en consideración es el de otras cuentas por pagar el cual asciende a US \$ 105940,33.
5. En relación a la ejecución de proyectos se observa que se han desarrollado, entre otros, los siguientes: INIAP LA CONCORDIA, ALGAS MARINAS.

Atentamente


Ing. Luis Tapia

COMISIONADO DE FISCALIZACIÓN DE LA CIE